



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE  
CHIKINDZONOT.**

2010 - 2012

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.

Marco Jurídico.

Aspectos Generales del Municipio.

Misión del Municipio.

Visión del Municipio.

DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO

DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

DESARROLLO URBANO, Y ECOLOGÍA.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## INTRODUCCIÓN

Planear el ejercicio de la administración municipal no es sólo un mandato legal, sino también la expresión de un compromiso de honradez en el manejo de los recursos que la sociedad confía a sus mandatarios, los miembros del cabildo.

Los cinco ejes rectores en que se ha dividido el Plan para su ordenamiento, cuentan con un diagnóstico situacional, los objetivos que se quieren lograr, las estrategias que se implementarán, los programas y proyectos específicos que se llevarán a cabo y las metas concretas que deberán cumplirse.

Al inicio se incluye el contexto físico, político, económico y social del municipio, así como su antecedente histórico, además de una descripción del Ayuntamiento como entidad de administración pública, información valiosa para entender el escenario que dio origen a este plan y las motivaciones de sus objetivos.

El contenido de este Plan no es rígido. La ley permite y el sentido común aconseja actualizarlo las veces que sea necesario, para que siempre esté acorde a la realidad, a las metas del Estado y la Federación, y al propio sentir popular.

# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

## **Marco Jurídico**

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

**Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán**

**Ley Federal de Planeación**

**Ley Estatal de Planeación**

**LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN**

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Aspectos Generales del Municipio

### **Toponimia**

Quiere decir cenote en el poniente, por derivarse de las voces Chikin, poniente y dzonoot, cenote; pero analizándola en sus 3 sílabas diría: sol en la boca u orilla del cenote, por venir de chí, boca, orilla, borde; kin, sol.

### **Reseña Histórica**

No se ha podido establecer la fecha de fundación del pueblo de Chikindzonot "Cenote en el poniente", sin embargo, se ha podido comprobar que a fines del siglo XVI se encontraba establecida una Encomienda que duró hasta el final de la colonia. Declarada la independencia de Yucatán y su posterior anexión al resto de la República Mexicana (1821), el poblado de Chikindzonot pasa a formar parte del partido de Valladolid, cuya cabecera del mismo nombre se le une en la tragedia conocida como guerra de Castas, ya que ambas poblaciones son saqueadas e incendiadas por los sublevados. A raíz de lo anterior, el pueblo de Chikindzonot permaneció abandonado durante toda la segunda mitad del siglo XIX. Fue hasta principios de la centuria cuando comenzó a repoblarse esta localidad. A partir de 1957, el pueblo de Chikindzonot se erige en cabecera del municipio del mismo nombre.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Personajes Ilustres

Nacahum Cochuac

Cacique que fundó el pueblo de Chikindzonot en el siglo XIV, según la tradición oral.

## Cronología de Hechos Históricos

Año	Acontecimiento
1847	El 24 de diciembre es atacado el pueblo de Chikindzonot por los indígenas sublevados, lo que produce el éxodo de las 300 familias de blancos que habitan esta localidad.
1848	Como parte de los movimientos militares tendientes a recuperar -de manos de los sublevados- el pueblo de Chikindzonot, el coronel Eulogio Rosado y Estévez establece su cuartel general en la población de Ichmul, a 25 kilómetros.
1849	El 9 de enero, al mando de un destacamento de 300 soldados el teniente coronel Pablo A. González y Osorio recupera -tras reñida batalla- el poblado de Chikindzonot.
1957	El 21 de febrero en virtud de un decreto del Congreso del Estado se forma el municipio libre de Chikindzonot, a partir del municipio de <u>Tekom</u> . En la jurisdicción de Chikindzonot (cabecera), <u>Chanchimilá</u> , <u>Sahcabchén</u> , <u>Chan</u> , <u>Santa María</u> y <u>San José Tekom</u> .
1960	Según los datos del VIII censo, este municipio contaba sólo con un pueblo: la cabecera.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El municipio de Chikindzonot ocupa una superficie de 352.56 Km<sup>2</sup>.

## Orografía

El municipio es prácticamente plano, está formado por una llanura de barrera con piso rocoso.

## Hidrografía

En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo, hay corrientes subterráneas que forman depósitos comúnmente conocidos como cenotes.

En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las aguadas. Actualmente existe un registro de 5 cenotes en el municipio:

(Ruta No Especificada)

Nº	Nombre	Tipo	Color del Agua	Tipo de Formación
1	Chan Dzitnup	Cerrado	Transparente	Dentro de Gruta
2	Chikindzonot	Cerrado	Transparente	Caida libre
3	El Cabo	Cerrado	Café	Caida libre
4	Naranja	Abierto	Verde	Caida libre
5	Yaaxdzonot	Cerrado	Transparente	Caida libre

## Clima

Todo el municipio cuenta con clima cálido subhúmedo con lluvias regulares en verano.

La temperatura media anual es de 25.9º C y su precipitación pluvial media anual es de 79.9 milímetros. Los vientos predominantes son en dirección sureste y noreste.

## Principales Ecosistemas

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Flora

La vegetación predominante es la que corresponde a la selva mediana subcaducifolia; entre sus principales variedades se pueden mencionar: bojom, caoba, cedro, ceiba, pochote, chakah y kanisté.

## Fauna

La fauna está constituida principalmente por chachalaca, tzutzuy, codorniz, iguana, lagartijas y serpientes.

## Características y Uso del Suelo

Suelo tipo rocoso.

## PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

### Grupos Étnicos

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población de 5 años y más, hablante de lengua indígena en el municipio asciende a 2,963 personas. Su lengua indígena es el maya.

### Evolución Demográfica

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 3,511 habitantes, de los cuales 1,784 son hombres y 1,727 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.21 por ciento, con relación a la población total del estado.

Nacimientos y defunciones por sexo, al año 2000:

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Nacimientos	108	68	40
Defunciones	10	7	3

Fuente: Consejería Jurídica, Dirección del Registro Civil.

## Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más, que es católica asciende a 2,965 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 57 habitantes.

## INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

### Educación

Número de escuelas por nivel educativo, al año 2000, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI:

No. de Escuelas	Nivel Educativo
4	Preescolar
4	Primaria
3	Secundaria
1	Bachillerato

## Salud

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 se cuenta con 2 unidades médicas de primer nivel, una de estas pertenece al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

## Vivienda

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con 642 viviendas.

## Servicios Públicos

Las coberturas de los servicios públicos, de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, son las siguientes:

Servicio	Cobertura (%)
Energía Eléctrica	83.59
Agua Entubada	79.38
Drenaje	1.41

## Medios de Comunicación

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 se cuenta con una agencia postal.

## Vías de Comunicación

La red carretera, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000 tiene una longitud de 101.3 kms.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

### Población Económicamente Activa por Sector

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,291 personas, de las cuales 1,290 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	65.58
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	7.29
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	17.36
Otros	9.77

### Monumentos Históricos

Las iglesias de San Antonio de Padua, La Purísima Concepción y San Pedro (siglos XVI y XVII), el palacio municipal (siglo XIX). También existen monumentos arqueológicos como los siguientes: Xalau, Tamba, Bolmay, Petul, Sotpol, Xuyap, Poxil, Xcoom, Palaban, Xmaos y Xcan.

### Fiestas, Danzas y Tradiciones

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Tradiciones y Costumbres

Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa, donde se ofrece a los difuntos la comida que mas les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

## Leyendas

Existe una que señala que en el pueblo de Ichmul, durante la noche, y de un gran tronco de árbol, un sacerdote católico, realizó la imagen de un Cristo crucificado. Este hecho provocó entre los indígenas tanta impresión que optaron por convertirse al cristianismo, atribuyéndole cualidades milagrosas a dicha imagen.

Muchos años después esta imagen fue trasladada a la ciudad de Mérida y fue colocada en una capilla construida ex profeso y se le conoce como el Santo de Ichmul o Santo Cristo de las Ampollas.

## Traje Típico

Por costumbre las mujeres usan sencillo Huipil, con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido; este se coloca sobre el Fustán, que es un medio fondo rizado sujeto a la cintura con pretina de la misma tela; calzan sandalias, y para protegerse del sol se cubren con un rebozo. Los campesinos, sobre todo los ancianos, visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente, mandil de cotí y sombrero de paja.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Para las vaquerías y fiestas principales las mujeres se engalanan con el Terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en punto de cruz. Este se complementa con largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y rebozo de Santa María.

Los hombres visten pantalón blanco de corte recto, filipina de fina tela (los ricos llevan en esta prenda botonadura de oro), alpargatas y sombreros de jipijapa, sin faltar el tradicional pañuelo rojo llamado popularmente paliacate, indispensable al bailar la jarana

## Artesanías

El urdido de hamacas.

## Gastronomía

### Alimentos

Se preparan con masa de maíz carne de puerco, pollo y venado acompañados con salsas picantes a base de chiles habanero y max. Los principales son: Fríjol con puerco, Chaya con huevo, Puchero de gallina, Queso relleno, Salbutes, Panuchos, Pipian de Venado, Papadzules, Longaniza, Cochinita Pibil, Joroches, Mucbil pollos, Pimes y Tamales.

### Dulces

Yuca con miel, Calabaza melada, Camote con coco, Cocoyol en almíbar, Mazapán de pepita de calabaza, Melcocha, Arepas, Tejocotes en almíbar y Dulce de ciricote.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Bebidas

Xtabentun, Balché, Bebida de anís, Pozole con coco, Horchata, Atole de maíz nuevo y

Refrescos de frutas de la región.

## GOBIERNO

### Principales Localidades

Cuenta con 12 localidades, las principales son:

- Chikindzonot (cabecera municipal)
- Ichmul
- Chan-chichimila
- Chan Santa María
- Chucteil

### Cronología de los Presidentes Municipales

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
C. Alonso Pacheco S.	1956-1958
C. Clemencio Ciau Noh	1959-1961
C. Venancio Kinil López	1962-1964
C. Clementino Cruz Poot	1965-1967
C. Pedro M. Cupul	1968-1970
C. José alfonso Esquivel	1971-1973
C. Alfonso Azcorra	1974-1975
C. Abundio Ek	1976-1978
C. Ildefonso Kinil chan	1979-1981
C. Gumersindo Chi Che	1982-1984
C. Gaudencio Kinil Chan	1985-1987
C. María Cristina Mahla Be	1988-1991

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

C.Estanislao Poot Poot	1991-1993
C.Felix Chan Kauil	1994-1995
C.Maclovio Paat Poot	1995-1998
C.Inocencio Roberto Kauil Diaz	1998-2001
C. Ubaldo Chan Moo	2001-2004
C. Ubaldo Tamay Can	2004-2007
Ubaldo Chan Moo	2007-2010
Florencio Kauil Chan	2010-2012

## Misión del Municipio:

Administrar con responsabilidad, planeación, honestidad, eficacia, transparencia y calidad los recursos del municipio, para realizar acciones, prestar servicios y ejecutar obras públicas con una política de constante mejora, cercanía con el ciudadano y coordinación con los otros órdenes de Gobierno, que impulsen el desarrollo del Municipio y su gente.

## Visión del Municipio:

Transformar el Municipio para ser moderno, seguro, limpio, bien comunicado, con servicios públicos eficientes y con respeto a la ecología, que aproveche sus oportunidades como la cultura, para que sus habitantes y visitantes encuentren el ambiente propicio para su desarrollo humano con una vida digna, próspera y saludable con acceso a los centros educativos y sanitarios, empleo digno y espacios de participación ciudadana.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO

### DESARROLLO ECONÓMICO

#### OBJETIVO:

Lograr una eficaz diversificación de actividades económicas, para que la agricultura, ganadería, caza y pesca no sean las únicas fuentes de bienestar e impulsar la productividad en todas sus vertientes económicas, que permita lograr la competitividad.

#### METAS:

Gestionar proyectos de inversión pública y privada.

Diversificar la actividad económica hacia otros sectores económicos que coadyuven a un desarrollo sustentable.

Promover el autoempleo y el desarrollo de emprendedores

Impulsar en la Fiesta tradicional a Expo Feria el consumo de productos especialmente los de la región.

Organizar cursos anuales enfocados a la creación de huertos familiares y desarrollo productivo de pequeñas especies.

### DESARROLLO AGROPECUARIO

#### OBJETIVO:

Impulsar a la ganadería, para incrementar la calidad y productividad de carne y leche, crear una conciencia de autosuficiencia productiva agrícola.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## METAS:

Gestionar equipamiento o maquinaria de negocios productivos mediante el apoyo del Gobierno Estatal y Federal.

Realizar dentro y como parte de las actividades que integran y conforman la fiesta tradicional la Expo Feria; hacer subasta ganadera y el tianguis agropecuario, complementado con la celebración e impartición de cursos y talleres dentro del rubro agropecuario y ganadero.

Celebrar convenios con instituciones educativas que incorporen proyectos productivos en las áreas rurales.

Organizar eventos anuales que aumenten la calidad y la eficiencia de la ganadería y de la agricultura en el municipio

Realizar talleres de capacitación técnica en diversas disciplinas dentro del ramo agropecuario y ganadero.

## DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

### EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

#### OBJETIVO:

Fomentar en la población el interés por los valores cívicos y democráticos tales como la legalidad, tolerancia, el respeto, la justicia, la equidad de género y la pluralidad entre niños, jóvenes así como padres de familia, maestros y escuela, con la finalidad de fortalecer y formar buenos ciudadanos

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## METAS:

Organización de eventos culturales y artísticos en las principales plazas, canchas y espacios públicos.

Ampliar el acervo bibliográfico de la biblioteca.

Mejorar el servicio que ofrecen la biblioteca pública del municipio a través de la incorporación de la tecnología.

Gestionar el otorgamiento de becas para estudiantes de bajos recursos.

Impulsar la realización de torneos permanentes en las distintas disciplinas deportivas.

## SALUD

### OBJETIVO:

Impulsar una cultura preventiva de atención y cuidado de la salud, así como coordinarse de manera más eficiente con el gobierno federal y estatal en materia de salud.

### METAS:

Celebrar convenios de coordinación entre organizaciones representativas de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas, así como autoridades, con el fin de ejecutar acciones de salud con miras a mejorar la calidad de vida de la población.

Capacitar a padres de familia y a representantes comunitarios en el tema de las adicciones.

Fomentar programa de redes de jóvenes para la prevención de adicciones.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Realizar la Feria Municipal de Salud.

Campaña para eliminar criaderos del mosquito vector Aedes Aegypti.

## COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

### OBJETIVO:

Coadyuvar con los tres órdenes de gobierno para abatir la pobreza en el municipio, Mejorando las condiciones de vida de los niños, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes

### METAS:

Aprovechar al máximo los programas que tengan como fin abatir la pobreza y que se implementan

Llevar un estricto control de los beneficiarios de los programas asistenciales, de tal forma que exista la plena seguridad que los recursos lleguen a manos de las personas que más lo necesitan

Promover una cultura de respeto hacia los adultos mayores

Brindar apoyos asistenciales a los niños y adultos mayores

Impulsar la asistencia alimentaria para prevenir la desnutrición de los niños del Municipio

Brindar atención y apoyo emocional y jurídico a las víctimas de la violencia intrafamiliar

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Impulsar la capacitación para personas con capacidades diferentes que les permita integrarse al desarrollo económico

Fomentar en los proyectos y ejecución de las obras públicas, infraestructura para las personas con capacidades diferentes

Gestionar programas de mejoramiento de la vivienda en zonas de extrema pobreza

Abatir el rezago en infraestructura básica en las colonias en situación de pobreza extrema

## SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL.

### POLICIA

#### OBJETIVO:

Eficientizar y profesionalizar la función Policiaca, elevando la dignidad del cuerpo de policía municipal

#### METAS:

Incrementar la inversión en éste renglón, así como aprovechar los programas federales y estatales destinados a fortalecer la seguridad pública

Generar una capacitación permanente a través de la Academia de Policía de la Secretaria de Seguridad Publica del Gobierno del Estado.

Mejorar el equipamiento del personal

Reconocer el esfuerzo y trabajo de los elementos más destacados a través de incentivos y estímulos

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Implementar el Programa Vecino Vigilante

## PROTECCION CIVIL.

### OBJETIVO:

Orientar e informar a la sociedad civil en la prevención de accidentes, contingencias, siniestros y emergencias otorgándoles de esta forma la seguridad social. Proporcionar la información pertinente durante los estados de emergencia.

### METAS:

Instalar el comité de protección civil del municipio

Convenir con autoridades educativas, para el uso de sus instalaciones como albergues en caso de catástrofes o estados de emergencias.

Impulsar la participación de la ciudadanía en labores de protección civil.

## DESARROLLO URBANO, Y ECOLOGÍA.

### PAVIMENTACION Y REHABILITACION DE CALLES

#### OBJETIVO:

Tener la pavimentación de calles y accesos de vialidad que respondan a la necesidad de movilidad y transito de los habitantes del municipio.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## METAS:

Gestionar los recursos necesarios para la pavimentación y señalamientos de las vialidades

Bachear y resellar las calles de la cabecera municipal que se encuentre en más estado.

Verificar la correcta ejecución de las obras

Revisar y ejecutar programas integrales de guarniciones y banquetas

Rehabilitar las aceras y calles principales del centro de la localidad contemplando a la vez la construcción de algunos pasos peatonales.

## ALUMBRADO PÚBLICO Y RED ELECTRICA.

### OBJETIVO:

Impulsar durante la presente administración municipal un servicio eficiente de alumbrado público y red eléctrica, brindando especial atención al mantenimiento y ampliación de este servicio en donde sea necesario, dando prioridad especial a las zonas de mayor población y principales calles de la cabecera municipal y comisarias

### METAS:

Se dará especial atención a la ampliación y mantenimiento del alumbrado publico en municipio incluyendo sus comisarias

Coordinar las acciones de los tres niveles de gobierno el lo concerniente a esta materia.

# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

Contemplar alternativas para disminuir costos por concepto de mantenimiento preventivo, compra de equipo y materiales; así como los costos por consumo de energía eléctrica.

Apoyar a las comunidades rurales para que cuenten con este servicio de manera eficiente.

## **AGUA POTABLE Y DRENAJE PLUVIAL.**

### **OBJETIVO:**

Proporcionar en forma eficiente el servicio de agua potable y drenaje pluvial al municipio y comisarias, así también se ampliará la cobertura de este servicio en las zonas que lo demandan, mejorando la operación y administración de la infraestructura hidráulica.

### **METAS:**

Ampliación de la red de agua potable en los lugares que se necesiten, a fin de garantizar el abastecimiento de este vital producto.

Mantenimiento permanente de la red de agua potable para evitar las fugas.

Promover e implementar programas, dirigidos a la población en general tendiente a concientizarlos en el uso eficiente y racional del agua.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## PANTEON MUNICIPAL.

### OBJETIVO:

Que la población cuente con un servicio de inhumación de sus seres queridos en espacios dignos y que cumplan con las disposiciones reglamentarias.

### METAS:

Elaborar el reglamento del Panteón Municipal

Implementar programas de vigilancia para evitar el saqueo y destrucción de las tumbas

Revisar y actualizar las tarifas vigentes en todos los conceptos derivados de los servicios del panteón municipal con el propósito de llegar a obtener la autosuficiencia económica.

Ampliar los espacios destinados a la inhumación de personas de escasos recursos.

Asegurar que el panteón municipal se conserve en óptimo estado físico.

## ECOLOGIA.

### OBJETIVO:

Proteger, recuperar y reservar los sistemas naturales y la riqueza biológica del municipio, así como incrementar la cantidad y la calidad de las aéreas verdes urbanas, definidas como aquellos espacios provistos de vegetación nativa u ornamental, destinados para el esparcimiento y recreación

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## METAS:

Elaborar un inventario de espacios ociosos, para que una vez detectados, se han destinados a áreas verdes dentro del municipio.

Promover la utilización de la vegetación adecuada para áreas verdes urbanas y rurales.

Propiciar la participación de las empresas, comercios y centros educativos establecidos en el municipio en acciones tendientes a mejorar el medio ambiente y preservar el equilibrio ecológico.

Impulsar la creación de un relleno sanitario con participación de la iniciativa privada y gobierno tanto estatal y federal.

## MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

### TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.

#### OBJETIVO:

Comprobar que las operaciones se realicen con apego a los programas, las políticas, las leyes, los reglamentos, las normas y los procedimientos a que se encuentren sujetas el municipio, atendiendo a las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro público y disciplina presupuestal

#### METAS:

Vigilar la existencia y un eficaz sistema de entradas y salidas de los materiales que se encuentran en los almacenes del Ayuntamiento

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Revisar que los expedientes técnicos de la obra pública cuenten con todos y cada uno de los requisitos que marcan las leyes de la materia y la normatividad relacionada

Diseñar un programa de Transparencia y Rendición de Cuentas

Dotar al municipio de una Administración Pública que ofrezca mejores servicios a través de un gobierno municipal, moderno transparente y competitivo

Realizar una correcta utilización de los recursos públicos municipales, con base en criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal

## HACIENDA MUNICIPAL EFICIENTE

### OBJETIVO:

Tener una administración pública que actúe con pleno respeto y apego a los ordenamientos legales y a los principios de honradez, servicio, compromiso, calidad, excelencia, mejora continua, transparencia y eficiencia

### METAS:

Eficientar y modernizar el procedimiento de cobranza del impuesto predial, haciéndolo más rápido, expedito y ágil; brindando así un mejor servicio y satisfacción al contribuyente, a la vez que se engloba a un mayor número de personas tributantes

Gestionar mayores recursos financieros para favorecer el desarrollo del Municipio

Asignar los recursos del presupuesto a las acciones y programas asociados a metas específicas, que puedan ser evaluados

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Brindar un servicio confiable bajo los principios de legalidad, transparencia, orden y honestidad, para contribuir al desarrollo de la gestión pública y lograr la consolidación de las estrategias de recaudación, aplicación de los recursos y mantenimiento de finanzas sanas.

## SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL

El presente plan de desarrollo no puede ser rígido, por el contrario tiene que estar sujeto a un esquema flexible, debido a que la problemática municipal puede variar, puesto que si se presenta una determinada coyuntura, las acciones que se deban tomar no necesariamente pueden ser congruentes con las ya definidas, sino que habrá de modificarlas y tomar acciones y estrategias que correspondan a las nuevas condiciones que se presenten en un momento dado; por ello, se establecen mecanismos de revisión y ajuste, para actualizarse en función de nuevas condiciones o bien de alguna omisión

Esto se realizara con el apoyo de comunidad y los funcionarios municipales que se encuentran incluidos el Comité de Planeación y Desarrollo Municipal, (COPLADEMUN).

**C: Florencio Kauil Chan**

Presidente Municipal de Chikindzonot, Yucatán

2010 - 2012